

PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D. C.	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA	Código: 16-FR-06	
		Versión: 11	Página: 1 de 7
		Vigente desde: 27/08/2019	

Informe de Auditoría Interna

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – Personería Local de Santafé Vigencia 2021

Bogotá, D.C., 13/octubre/2021

PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D. C.	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA	Código: 16-FR-06	
		Versión: 11	Página: 2 de 7
		Vigente desde: 27/08/2019	

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	3
1. Objetivo de la Auditoría	3
2. Alcance de la Auditoría	3
3. Criterio(s) de la Auditoría	3
4. Resultados de la Auditoría	4
4.1. Hallazgos y/o No Conformidad	4
5. Fortalezas y Recomendaciones	5
5.1. Fortalezas	5
5.2. Recomendaciones	5
6. Conclusiones	5
Anexo 1. Cuadro Consolidado de Hallazgos y/o No Conformidades	6

PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D. C.	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA	Código: 16-FR-06	
		Versión: 11	Página: 3 de 7
		Vigente desde: 27/08/2019	

INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno, con base en el programa anual de auditorías 2021, aprobado por el Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno, dispuso realizar Auditorías internas al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SGSST. Es así que, en cumplimiento al mencionado Plan, se auditó el SGSST en la Personería Local de Santafé, entre el 6 y 7 de octubre de 2021.

Este informe presenta los resultados de la auditoría, en cuanto al cumplimiento de los requisitos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo que le aplican, que incluyen principalmente, fortalezas, recomendaciones, así como las desviaciones detectadas en relación con el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 45001:2018, decreto 1072 de 2015 y resolución 312 de 2019 y con base en lo anterior, el proceso auditado realizará el respectivo plan de mejoramiento.

1. Objetivo de la Auditoría:

Verificar el cumplimiento de requisitos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo-SGSST bajo la norma ISO 45001: 2018, Decreto 1072 de 2015 y Resolución 312 de 2019

2. Alcance de la Auditoría:

Seguimiento y verificación de los estándares, requisitos y documentación que soporta el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo-SGSST según Decreto 1072 de 2015, Resolución 312 de 2019 y norma ISO 45001: 2018 para el año 2021 en los procesos establecidos en la muestra de auditoría.

3. Criterio(s) de la Auditoría:

Criterio(s) de la Auditoría:

Específicamente de la Norma ISO 45001:2018 el:

Capítulo 5 Liderazgo y Participación de los Trabajadores. Numeral 5.2 Política de la SST, Numeral 5.3 Roles, Responsabilidades y Autoridades en la Organización, Numeral 5.4 Consulta y Participación

PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D. C.	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA	Código: 16-FR-06	
		Versión: 11	Página: 4 de 7
		Vigente desde: 27/08/2019	

3. Criterio(s) de la Auditoría:

de los Trabajadores (Norma ISO 45001:2018)

Capítulo 6 Planificación. Numeral 6.1 Acciones para Abordar Riesgos y Oportunidades, 6,1,1 Generalidades, 6,1,2 Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos y Oportunidades, Numeral 6.2 Objetivos de la SST y Planificación para Lograrlos (Norma ISO 45001:2018)

Capítulo 7 Apoyo. Numeral 7.1 Recursos, Numeral 7.3 Toma de Conciencia, Numeral 7.4 Comunicación, Numeral 7.5 Información Documentada. (Norma ISO 45001:2018)

Capítulo 8 Operación. Numeral 8.2 Preparación y Respuesta ante Emergencias . (Norma ISO 45001:2018)

Capítulo 10 Mejora. Numeral 10.1 Generalidades, Numeral 10.2 Incidentes, No Conformidades y Acciones Correctivas, Numeral 10.3 Mejora Continua. (Norma ISO 45001:2018)

Decreto 1072 de 2018

Resolución 312 de 2019

4. Resultados de la Auditoría:

4.1. Hallazgos y/o No Conformidad

Una vez analizada la información aportada por la Personería Local de Santafé, en relación con la aplicación de los numerales de la Norma ISO 45001:2018, Decreto 1072 de 2015 y Resolución 312 de 2019 y de acuerdo con lo verificado de manera selectiva en los numerales; el equipo auditor establece que no existen hallazgos y/o No Conformidades para el alcance y muestreo de la auditoría interna, sin embargo, es importante tener en cuenta las recomendaciones como parte del mejoramiento continuo de la Personería Local de Santafé.

PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D. C.	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA	Código: 16-FR-06	
		Versión: 11	Página: 5 de 7
		Vigente desde: 27/08/2019	

5. Fortalezas y Recomendaciones:

5.1. Fortalezas

- Es importante destacar el compromiso y empoderamiento por parte de los funcionarios de la Personería local de Santafé con roles y responsabilidades definidas, frente al SGSST.
- Disposición y compromiso por parte del responsable de la Personería Local de Santafé y su equipo de trabajo en la realización de la auditoría interna.
- Se evidencia compromiso por parte del Personero Local y su equipo de trabajo, frente al seguimiento, compromiso, participación y toma de conciencia del SGSST (matriz de peligros, simulacros, aforo, uso de EPP's, horarios y turnos de trabajo, pausas activas, entre otros).
- Se evidencia suficiente señalización de rutas de evacuación, elementos de bioseguridad, punto ecológico, de peligro eléctrico, físico por caídas y protocolos de autocuidado.

5.2. Recomendaciones

1. Se evidencia en la Personería Local de Santafé que un extintor se encuentra ubicado en el pasillo de la escalera; los funcionarios informan que esta ubicación fue sugerida por la ARL, no obstante, se identifica un riesgo físico que puede ocasionarse al momento de una emergencia al subir dicha escalera para hacer uso del extintor. Se recomienda, con el apoyo de la ARL, ubicar el extintor en un punto que, según la normatividad legal aplicable, debe ser: visible, de fácil acceso, libre de potencial daño físico y cercano a puertas de acceso.
2. Se recomienda tomar acciones preventivas para la detección de condiciones inseguras de trabajo con el fin de evitar la materialización de accidentes o incidentes de trabajo.

PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D. C.	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA	Código: 16-FR-06	
		Versión: 11	Página: 6 de 7
		Vigente desde: 27/08/2019	

6. Conclusiones:

Finalmente, se reitera el compromiso y liderazgo por parte del Personero Local de Santafé; así como, el compromiso y participación de su equipo de trabajo frente a la implementación y desarrollo de las actividades realizadas en cumplimiento de los objetivos trazados en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Se puede concluir que, de acuerdo con los criterios establecidos, la Personería Local de Santafé incorpora dentro de la gestión que realiza, los requisitos de la Norma ISO 45001:2018, en que está certificada la Entidad.

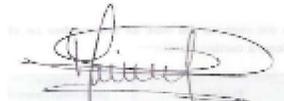
Se sugiere tener en cuenta las recomendaciones señaladas por el equipo auditor.

Anexo 1. Cuadro Consolidado de Hallazgos y/o No Conformidades

Ítem	CRITERIO DE AUDITORÍA	HALLAZGO Y/O NO CONFORMIDAD	RIESGO IDENTIFICADO

EQUIPO AUDITOR

Firma:



Nombre: FRINET MILENA SÁNCHEZ GUERRERO
Empleo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-05

Firma:

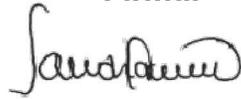


Nombre: DANIEL ÉSTEBAN MATEUS VÉLEZ
Empleo: CONTRATISTA

PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D. C.	FORMATO INFORME DE AUDITORÍA	Código: 16-FR-06	
		Versión: 11	Página: 7 de 7
		Vigente desde: 27/08/2019	

APROBÓ

Firma:



Nombre: SANDRA MILENA CÁCERES
Empleo: Jefe Oficina de Control Interno (e)